



DECLARACIÓN FINAL

El Foro Regional de Desarrollo Económico Local (DEL) para América Latina y el Caribe se inscribe en un proceso que conjuga diálogo y reflexión sobre políticas y estrategias locales y territoriales, con la búsqueda permanente de soluciones y sinergias dentro de una amplia alianza de actores. El proceso incluye organismos y redes internacionales, regionales, nacionales, instituciones públicas, organizaciones privadas, sociales y académicas, que se juntan alrededor del DEL como enfoque e instrumento para impulsar procesos de desarrollo sostenible con enfoque territorial en el marco de la Agenda 2030 y de las demás agendas globales.

Al cumplirse cuatro años de su primera edición, los delegados felicitan la celebración del 3er Foro Regional de DEL para América Latina y el Caribe en la ciudad de Barranquilla, en el Departamento del Atlántico, Colombia, del 7 al 9 de mayo 2019, como parte de un camino hacia la celebración del 5to Foro Mundial de DEL a celebrarse en Córdoba, Argentina.

Los delegados, considerando que:

A pesar de resultados positivos en términos de reducción de la pobreza, el paradigma de crecimiento de las últimas décadas y las consecuencias de la fase actual de desaceleración, no han garantizado el bienestar en condiciones de estabilidad de la mayoría de las poblaciones de la región;

El contexto global actual está marcado por crecientes desigualdades, tanto a nivel interno en los territorios como brechas entre niveles de desarrollo de diferentes territorios y regiones, generando una polarización entre grupos sociales y entre centro y periferia;

Al desequilibrio y la desigualdad se suman la exposición creciente a situaciones de tensión, riesgo y conflicto, multiplicando los factores de presión y deconstrucción de identidades, vínculos y equilibrios sociales, económicos, institucionales, territoriales;

La Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, reconociendo esta complejidad y los desafíos asociados, constituyen una gran oportunidad para abordar las desigualdades y las conflictividades que afectan el contexto global como parte de un marco articulado y coherente. Esto incluye nuevas esferas como el cambio climático, la innovación, el consumo sostenible, la gobernanza, la paz y la justicia, y los principios de integralidad, multidimensionalidad e inclusividad, que muy bien se adaptan al enfoque territorial y de desarrollo económico local.

Reconocen que, para hacer frente a estas circunstancias, dar respuesta a los desafíos y aprovechar las oportunidades de la coyuntura actual es necesario e imprescindible adoptar:

Una mirada integral que reconozca la relación y la continuidad entre desigualdad - como condición de exclusión, marginalidad y desequilibrio entre individuos, grupos y territorios, por un lado, y fragilidad - como exposición a riesgos de tensión y conflicto, por otro.

Los principios de cohesión y resiliencia desde los territorios como pilares de nuevas trayectorias de desarrollo sostenible, que conjuguen y al mismo tiempo alimenten políticas y sistemas de gobernanza territorial horizontal e integral, procesos de inclusión y empoderamiento socioeconómico y nuevas formas de competitividad basadas en la valorización sostenible de los activos territoriales, en conexión con el bienestar de las poblaciones y la preservación del ambiente adonde viven.



DECLARACIÓN FINAL

Reiteran en este sentido la importancia de la noción de *cohesión territorial*, que se suma a la cohesión social, introduciendo una perspectiva territorial multidimensional como principio articulador y dinamizador de una visión de desarrollo con innovación y sostenibilidad, y que conjugue eficiencia económica, inclusión, equilibrio ecológico y espacial.

La construcción de *resiliencia* como expresión de una capacidad 'sistémica' de los territorios - mas allá de una respuesta puntual a situaciones de emergencia - de absorber y compensar elementos de riesgo y fragilidad, reforzando la cohesión y el capital social y humano, promoviendo una nueva institucionalidad abierta al diálogo y a la participación ciudadana, y traduciendo los desafíos en oportunidades de diversificación y reorientación económica.

Reconocen la importancia de fortalecer diálogos territoriales, como un concepto más amplio y como parte sustancial de los *espacios de búsquedas de resolución de conflictos y acuerdos para la acción conjunta*. Junto con el desarrollo de redes y la construcción de visión compartida, la construcción de relaciones de confianza es un eje importante para generar las condiciones básicas para el desarrollo territorial. La confianza es algo que se construye en el medio y largo plazo. Muchas veces la estrategia para construirla es pasar rápido del discurso a iniciativas socioeconómicas concretas en el territorio, que sirven mucho más que el relato para generar confianza.

Los conflictos, los efectos del cambio climático y las conflictividades sociales, institucionales y económicas que afectan a los territorios impulsan e incentivan los procesos de migración, que se ven acrecentadas en contextos de fragilidad y desigualdad. La cohesión social y la generación de oportunidades en los territorios permite el afianzamiento de la población al mismo y reduce la posibilidad de futuros conflictos y de nuevas dinámicas de exclusión y/o polarización entre poblaciones locales.

Uno de los principales retos del desarrollo territorial con respecto a la resolución de conflictos o la construcción de paz es que, frecuentemente, los actores del territorio mantienen sus conflictos tácitos y estos escenarios no son sencillos de manejar con una perspectiva propositiva. Hacer el conflicto explícito tiene un coste, pues genera tensiones y dificulta las relaciones. En general, para que un actor del territorio esté dispuesto a hacer explícito un conflicto tiene que tener una expectativa de que existen posibilidades de resolverlo y, si esto se consigue, los beneficios serán superiores al coste.

Sobre estas bases manifiestan y promueven:

La centralidad de los *territorios* en conectar trayectorias de crecimiento, inclusión y sostenibilidad, permitiendo de asumir y lidiar con la multitud y la complejidad de los factores asociados a procesos de desarrollo local desde una perspectiva de integralidad y multidimensionalidad; reconstruyendo relaciones e identidades, y abordando las causas e implicaciones de las diferencias donde efectivamente se originan y manifiestan.

Una arquitectura de *políticas públicas* 'desde abajo', transversales a los diferentes niveles de gobernanza y sectores, con base en las especificidades territoriales y en la concertación de un nuevo pacto social entre instituciones, actores económicos y sociedad civil. Elaborar e implementar políticas públicas que faciliten la resolución de conflictos, la construcción de relaciones de confianza y de una visión compartida del territorio.



DECLARACIÓN FINAL

Formas de *institucionalidad* y de *gobernanza territorial* responsable, incluyente y asociada a competencias decisionales y operacionales bien definidas; eso incluye mecanismos y procesos de diálogo, toma de decisiones y acción colectiva abiertas a organizaciones y ciudadanos tradicionalmente excluidos; un liderazgo y una participación pública efectiva en la conformación y puesta en marcha de un proyecto de futuro que responda a las expectativas y las necesidades de las personas; instituciones volcadas a una gestión transparente y responsable de los recursos territoriales; y una acción eficaz de agenciamiento a través de instrumentos independientes, dinámicos y funcionales, y sostenibles financieramente y políticamente;

Una *transición económica* hacia modelos, como los de la Economía Social Solidaria, que reconozcan las condiciones y los límites sociales y ambientales en términos de producción, consumo y distribución de la riqueza, lo que implica un cambio sustantivo en las políticas de fomento y transformación productiva, con enfoque en la promoción de actividades con beneficios sociales y ambientales y la conexión entre capacidad de innovación, niveles de productividad y condiciones de vida y bienestar de la población.

Estrategias de competitividad territorial y empresarial basadas en nuevas formas de inteligencia territorial, que desplieguen el potencial innovador asociado a las circunstancias específicas de los territorios y las relaciones entre sus actores, promoviendo y realizando:

- Los circuitos de proximidad, la calidad y las ventajas competitivas asociadas con el saber hacer, las redes sociales, las prácticas de valorización y conservación de los recursos locales, vectores de reconocimiento e identidad territorial como el patrimonio cultural material e inmaterial y la biodiversidad.
- El potencial de la economía social y solidaria, la economía creativa, la economía verde, azul y naranja, la economía circular que no sean solo modelos 'alternativos y marginales' sino bases de nuevos patrones económicos de base territorial, capaces de competir en los mercados regionales y globales y generar riqueza a través de la inclusión, la igualdad, y la gestión abierta y sostenible de los recursos locales.
- La naturaleza del desarrollo productivo como proceso territorial, por la vinculación entre mercados y negocios locales, y entre impulso a los emprendimientos y la creación de empleo, y la satisfacción de las demandas reales en bienes y servicios.
- El funcionamiento de los mercados locales de trabajo, además de mejorar los sistemas de producción a nivel local. A través de la actividad económica que depende de las condiciones económicas específicas y de las ventajas competitivas de cada territorio, la generación de empleo apuntará a mejorar la calidad de los empleos (trabajo decente), mediante atención a los derechos fundamentales en el trabajo, a la protección social y al diálogo social. Finalmente promoviendo también a que las instituciones locales actúen con transparencia y responsabilidad impulsando el desarrollo de la sociedad civil local.

El *rol clave del sector privado* – las empresas y los gremios, plataformas y organizaciones que las asocian – para afrontar los desafíos de la diversificación y de la reconversión productiva, y de la innovación, unido al desarrollo de nuevos modelos de negocio sostenibles e inclusivos, y a la promoción de ecosistemas adecuados para la creación y sostenibilidad de nuevos puestos de trabajo en un marco de DEL.

Hay que destacar el rol importante de los instrumentos públicos y público privados de promoción del Desarrollo Económico Local en América Latina (agencias de desarrollo, unidades de promoción económica, etc)



DECLARACIÓN FINAL

haciendo un llamado a su promoción, al trabajo en red y a la construcción de conocimiento para abordar estrategias, incidencia y retos comunes y buscar soluciones en contextos de fragilidad. Visibilizar también su especial relevancia en zonas fronterizas, donde se hace necesario reforzar el diálogo y el trabajo mancomunado. Asimismo, es fundamental el rol de los Gobiernos Subnacionales en la promoción de estos instrumentos y en el apoyo a las estrategias DEL, lo que hace necesario avanzar de manera funcional y pertinente en los procesos de descentralización y en el fortalecimiento de estos niveles de gobierno como escala clave para la resolución de conflictos y la dinamización económica.

Reconocer a las universidades, los centros de investigación y, en general, al sector del conocimiento, como actores clave en el diseño, implementación y evaluación de las políticas y estrategias DEL y la necesidad de vincularlos de manera efectiva en el análisis participativo y la búsqueda de soluciones para afrontar los principales retos de las regiones y los territorios.

La conexión entre estrategias de DEL que reconozcan y valoren las potencialidades y las capacidades de gestión conjunta propias de cada territorio, y los modelos de *aprovechamiento y conservación sostenibles de los recursos naturales*, que contrasten la pérdida acelerada de la biodiversidad y los riesgos de conflicto sobre la apropiación y concentración exclusiva de recursos no renovables.

Reafirman, por tanto, el potencial del desarrollo económico local en promover una territorialización de las políticas públicas y de los dispositivos de gobernanza, como denominador común para conjugar inclusión social, cohesión y competitividad territorial; y sentar las bases de la resiliencia de los territorios en un marco de continuidad entre procesos de reintegración y recuperación socio-económica, y la reinversión social de sus beneficios en procesos de construcción de paz, prevención de riesgos y conflictos, y trayectorias de desarrollo sostenible de mas largo plazo;

Y manifiestan su intención y compromiso en asegurar el necesario seguimiento a los resultados y las conclusiones del Foro, traduciendo los importantes resultados del Foro en términos de participación y reflexión conjunta en acciones e iniciativas ulteriores a los diferentes niveles de actuación posible, y en particular:

- Continuar el trabajo de intercambio, análisis y reflexión común sobre el potencial de DEL en responder a los desafíos de la implementación de la Agenda 2030 en la región y promover un marco estratégico y operacional común para el desarrollo inclusivo y sostenible, valorando las condiciones adentro de las cuales dicho potencial pueda mejor realizarse y las oportunidades para adecuar y renovar sus herramientas.
- Avanzar en el diálogo democrático y la construcción de alianzas entre los diferentes actores, promoviendo una agenda y un marco de gobernanza para la cooperación y la integración regional en tema de DEL, explorando las oportunidades de fortalecer el trabajo en red en alineación con los organismos y mecanismos existentes.
- Facilitar acuerdos para iniciativas conjuntas en apoyo a los procesos en los territorios y entre los territorios, incluyendo redes de cooperación descentralizada, sur-sur/triangular, plataformas y otros mecanismos de coordinación institucional.
- Promover y apoyar la sistematización y difusión del conocimiento sobre el DEL para contribuir a sensibilizar y fortalecer las capacidades de los actores e instituciones claves a diferentes niveles.